

INTERSESORA ANTE LOS CONFLICTOS

Congresista Elizabeth León solicita investigar área intangible del cerro la picota en Ayacucho

La congresista Elizabeth León solicitó mediante un oficio a la Presidenta de la comisión Agraria Nidia Vilchez , la investigación sobre la condición de área intangible protegida del "Cerro la Picota" del distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanaga, Departamento de Ayacucho.

La parlamentaria indicó que las autoridades declaran las laderas del Cerro la Picota como área de protección con fines de forestación, prohibiéndose su uso para otros fines , León Minaya señaló que actualmente el área intangible viendo siendo lotizado, las áreas forestadas invadadas se han talado árboles , lo que ocasiona en tiempos de lluvia que las viviendas cercanas colapsen además es arrastre del material del cerro desembocan en las calles de ciudad ocasionando enfermedades respiratorias.

La comunidad campesina de Huaschahura y la Asociación Silvo Forestal no han podido llegar a un acuerdo causando enfrentamiento físicos por este motivo la congresista Eizabeth León pide la solución definitiva al problema además pide que se haga respetar la condición de área intangible protegida del Cerro la Picota, con lo que se preservaría las pocas áreas verdes existentes como pulmón de la Ciudad de Ayacucho.